



AGENDA 02

(19 de Enero de 2015)

DE: Rector y coordinadores.
PARA: Estudiantes y Docentes de la Institución.

ASUNTO: Orientaciones sobre las actividades a desarrollar durante la semana.

FRASE DE LA SEMANA: “El camino hacia el éxito siempre está en construcción”

Cordial saludo.

A continuación se relacionan las actividades a realizar y algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la semana del 19 al 23 de Enero de 2015

Durante esta semana reciben estudiantes en la puerta ayudando a controlar el buen porte del uniforme. En las horas libres ayudan a controlar los estudiantes que estén fuera de clase. Además de lo anterior, remplazan temporalmente a los coordinadores en sus funciones académicas y de convivencia en caso de ausencia de éstos:

DOCENTES

Rubiela Ruiz, Mariela Omaira Martínez y Jorge Iván Ramírez
--

INFORMACIONES GENERALES:

- Damos la bienvenida al educador Germán Andrés Moreno, quien viene en reemplazo de Gladys Benavides en el área de Ética. Tanto para él como para ella, deseamos muchos éxitos en sus labores.
- La sede bachillerato en el 2015 con la unificación de las jornadas AM y PM, es la oportunidad para evidenciar la madurez de los procesos de convivencia escolar y fortalecer los procesos académicos. Lleva implícito además, el aumento del número de estudiantes que harán uso de las áreas comunes: baños, tienda, patios, escaleras, etc., por tal motivo se llama a la calma, a la prudencia, al respeto de los más pequeños, en especial por aquellos que ingresan por primera vez a la sede bachillerato. En este sentido todos los educadores deben estar muy atentos para controlar posibles abusos de los estudiantes de grados superiores para con los de grados inferiores.
- Con motivo de la reforma a la planta física de la sede, el ingreso de los estudiantes, docentes y comunidad educativa será por la portería adyacente a la cancha de fútbol municipal y será así hasta tanto concluyan los trabajos de adecuación de la fachada.
- La seguridad e integridad de cada uno de los estudiantes y docentes lleva implícito el cumplimiento de las orientaciones proporcionadas por parte del contratista e interventor de la obra, lo que incluye el respeto por las zonas demarcadas para el trabajo y el ingreso a los baños por el pasillo diseñado para tal fin.
- En la tienda escolar se requiere de los encargados de la zona de acompañamiento, la constante instrucción para que hombres y mujeres hagan las filas para la compra de manera independiente y se respeten los turnos.
- Los grados 7º serán reubicados a partir del lunes en el piso 1 y los grados 6º en el piso 2 del bloque 2. Lo anterior para facilitar la movilidad de la educadora Omaira Martínez.
- Llamamos al cuidado de los bienes institucionales para el bienestar de todos: los pupitres, las paredes, los ventanales, las lámparas, los implementos de aseo, etc. Eso es sentido de pertenencia.
- El horario escolar a partir de esta semana es:
 - 7.00 a 9.00AM Bloque 1 de clases.
 - 9.00 a 9.30AM descanso
 - 9.30 a 11.20AM bloque 2 de clases.
 - 11.20 a 11.30AM Descanso
 - 11.20 a 1.20PM bloque 3 de clases.
 - 1.20 a 1.30PM Acompañamiento de los aseos por parte del educador de la última hora.
- Durante esta semana:
 - ✓ Se dará inicio al programa de restaurante escolar, para tal fin los estudiantes de la básica tendrán prelación para acceder a los servicios, previa inscripción con los educadores Mario Calle, Cecilia Fernández y Olga Román, quienes serán los encargados de la administración del servicio en este año. Los estudiantes interesados deben cancelar por el servicio \$1.000⁰⁰ para cubrir las 2 semanas del mes de Enero. Oportunamente los docentes encargados de la administración del restaurante en acuerdo con los coordinadores convocarán a los padres de familia de los estudiantes usuarios para reconfigurar la junta y definir el costo del servicio.
 - ✓ Sólo los estudiantes de 6º saldrán al descanso 10 minutos antes de las 9.00AM para que hagan uso de los baños, la tienda y el restaurante escolar antes que los estudiantes de grados superiores.
 - ✓ Todos los educadores al momento de visitar las aulas de clase deben realizar la conducta de entrada al área, dar a conocer los aspectos relevantes, establecer los porcentajes y criterios de evaluación, acordar las reglas de convivencia, etc., esta actividad permitirá al educador construir un diagnóstico del grupo para identificar las estrategias metodológicas más apropiadas para el grupo.



- El horario de clases está construido para facilitar el encuentro de los educadores del bachillerato por áreas, de esta manera se busca fortalecer el trabajo en equipo, la dinamización de los proyectos pedagógicos y planes de estudio, así:

AREA	REUNION	PROYECTO A DESARROLLAR 2015
CIENCIAS	Miercoles	Educación Sexual y Medio ambiente (PRAE)
ARTISTICA	Lunes	Tiempo libre y Semilleros de articulación unidad cultural
ED. FÍSICA	Jueves	Movilidad y tránsito y Prevención de riesgos y atención de emergencias
ÉTICA RELIGIÓN	Lunes	Valores (Cátedra de la PAZ), Proyecto de vida y Civismo y urbanidad
SOCIALES	Miércoles	Democracia y Afrocolombianidad
LENGUAJE	Martes	Fortalecimiento de hábitos de lectura y Preparación a pruebas externas
MATEMÁTICA	Martes	Proyecto de preparación a pruebas externas.
INGLÉS	Jueves	Proyecto de apropiación del inglés como segunda lengua
TEC E INFORM	Jueves	Proyecto de Emprendimiento y Proyecto feria de la ciencia y la creatividad

- Esta semana se avanzará en la construcción del cronograma institucional de actividades, para lo cual se pide de las distintas áreas el informar las actividades que requieren ser incluidas.
- Los docentes de sociales deben ir sensibilizando y preparando a los estudiantes para la elección de los representantes de grupo 2015, esta actividad se espera hacer el martes de la próxima semana.
- Existen acciones concretas que favorecen la convivencia y que todos estamos llamados a cumplir: puntualidad a las clases, el permanecer en el aula la totalidad del tiempo de clase, el acompañar los descansos, el escuchar al estudiante, el ser claro en las instrucciones, entre otros. Tu aporte, mi aporte, el aporte de todos, hace que la institución marche bien.
- Los coordinadores de la institución prestarán sus servicios, cumpliendo funciones académicas y de convivencia, hasta tanto el rector tome otras disposiciones en atención a las condiciones y necesidades de la institución con motivo de la fusión de sedes y unificación de jornadas.

LUNES 19 DE ENERO:

- Formación general de estudiantes a las 7.00AM.
- Inscripciones al programa de restaurante escolar.
- Los educadores del primer bloque de clases dictan los horarios a los estudiantes.
- Último día para la atención de los estudiantes pendientes de nivelación en un área del año escolar 2014. Se debe diligenciar el acta de nivelación y hacerla firmar. El horario de las nivelaciones es de 11.30 a 1.30PM
- Reunión de las comisiones de evaluación y promoción de los grados 6º 2014 y de otros grados en los que la educadora Yensy reporte novedades en la promoción a la 1.00PM.

MARTES 20 DE ENERO:

- Inscripciones al programa de restaurante escolar.
- Este día los directores de grupo se encuentran con los estudiantes, en ese momento tener en cuenta:
 - o Tomar asistencia y atender las novedades en las listas.
 - o Asignar el pupitre a cada estudiante presente.
 - o Distribuir a los estudiantes en grupos para la realización del aseo del salón de clase.
 - o Ir perfilando un estudiante para el manejo de la llave del salón. (la próxima semana se elige al representante de grupo) Sociales Lidera
 - o Definir los días para asistir con el uniforme de educación física de acuerdo al horario.
 - o Brindar las orientaciones para la seguridad, integridad y control de riesgos físicos a los estudiantes.
 - o Recordar el manejo de las basuras y residuos sólidos.
 - o Propiciar alguna actividad para el reconocimiento de sí mismo y del compañero, además para la integración y el conocimiento del grupo.
 - o Los directores de grupo de 6º y 7º deben llevar a que los estudiantes por grupo, escriban una carta de agradecimiento a la cooperativa Coopacrédito por la donación de los kit escolares.
- Visita del Gobernador y la Ruta de la Calidad (Norte de Antioquia)

MIÉRCOLES 21 DE ENERO:

- Visita del Gobernador y la Ruta de la Calidad al municipio (Norte de Antioquia)

JUEVES 22 DE ENERO:

- Reunión con funcionarios de la gobernación, VIVA, representantes de los estudiantes (2), docentes (Diana Mira y Mario Agudelo) y padres de familia (2) para conocer los avances en el tema de la planta física. La reunión se hará a las 12.00PM en la rectoría.
- Taller en el aula Antioquia Digital dirigido por VIVA a los estudiantes para informarles sobre los avances en la obra y brindar recomendaciones de seguridad. Acompañan los educadores según el horario así:

HORA	GRUPOS	HORA	GRUPOS
8.00AM	6.1 Y 6.2	10.00AM	7.2 Y 7.3
8.30am	6.3 Y 6.4	10.30 AM	7.4 Y 7.5
9.30AM	6.5 Y 7.1	11.00AM	8.1 Y 8.2

- Reunión del COMPOS (Comité municipal de política social) a las 4.00PM



VIERNES 23 DE ENERO:

- Taller en el aula Antioquia Digital dirigido por VIVA a los estudiantes para informarles sobre los avances en la obra y brindar recomendaciones de seguridad. Acompañan los educadores según el horario así:

HORA	GRUPOS		HORA	GRUPOS
8.00AM	8.3 Y 8.4		10.00AM	10.1 Y 10.2
8.30am	9.1 Y 9.2		10.30 AM	10.3 Y 10.4
9.30AM	9.3 Y 9.4		11.00AM	11.1 Y 11.2
			11.30AM	11.3 Y 11.4

- Reunión con docentes representantes de centros educativos rurales anexos a la institución a las 8.00AM en la rectoría institucional.

OTROS INFORMES IMPORTANTES:

- **Uniformes:** Los estudiantes nuevos tienen plazo hasta el 1º de febrero para traer el uniforme escolar y los antiguos desde esta semana deben portarlos.
- **Aspectos comportamentales:**
 - En el descanso se utilizarán **SÓLO** los elementos deportivos facilitados por los docentes de educación física, ellos realizarán un control sobre su manejo, no se utilizarán otros elementos porque pueden lesionar la integridad de las personas que en la institución conviven. Evitar al máximo los juegos de manos, las palabras soeces y respetar en todo sentido a compañeros y superiores.
 - En el momento de acercarse a comprar en la tienda o en la papelería deben respetar el orden en las filas y recuerden que en tiempo de clase no se les vende. Se le solicita a los educadores no autorizar la salida de estudiantes a la tienda o la papelería durante las clases.
 - El director de grupo y los docentes de ética han de orientar la manera de llevar el cuaderno de convivencia: explicar cómo se presentan las excusas, a quien se las presentan y en qué momento, la manera de solicitar un permiso por escrito, etc.
 - Insistir en el cuidado de la planta física de la institución, el buen uso de las unidades sanitarias, cuidado con las señales relacionadas con el plan de emergencias, cuidado de puertas, paredes, ventanas, buen uso de los residuos sólidos, entre otras.
 - Las aulas de clase, se recomienda tengan los mínimos distractores posibles; la decoración que se realice en ellas se deberá procurar que no se afecte la pintura de las paredes, en cualquier caso, el grupo deberá garantizar la entrega del aula al finalizar el año pintando el salón color blanco hueso. Por ningún motivo permitir realizar murales o cambiarle la tonalidad a las paredes.
 - Con los estudiantes de 6º se deberán realizar un recorrido por las diferentes dependencias de la institución en forma organizada y dirigida: Portería, Restaurante escolar, Sala de deportes, sala de profesores, secretaría, bilingüismo, rectoría, laboratorios, baños, Bienestar estudiantil, Coordinaciones, Aula Múltiple, Biblioteca, tienda escolar, papelería, baños de mujeres, salón de la banda, Oratorio, sala de sistemas, sala de audiovisuales, aula Antioquia digital, etc. A estos estudiantes les debe quedar muy claro el organigrama institucional, especificando estamentos y funciones. Esta actividad debe ser orientada a la luz del manual de convivencia y los docentes de 6º, deben acordar quien la realiza.
 - Observar cuidadosamente el cuadro de las zonas de acompañamiento, allí el docente debe estar activo, expectante de todo lo que sucede en este espacio, en todo momento velar por una sana convivencia y además por el cumplimiento del manual de convivencia institucional.
- En cada jornada, a la última hora de clase se descuentan 10 minutos antes de la salida, para la **realización de los aseos del aula**, por tal motivo, todos los días y en cada jornada, el profesor que sirva la última clase en el grupo verifica que el salón quede limpio, los pupitres ordenados, las lámparas apagadas y la puerta asegurada. Si la jornada o el grupo se despachan más temprano (por falta de docentes o por otras razones), el profesor que esté con el grupo antes de enviarlo, verificará la realización del aseo. **COMPROMETÁMONOS CON ESTO**, es nuestro deber, es nuestro colegio, es nuestra responsabilidad.
Es importante aclarar que el aseo no debe hacerse antes de la 1.20PM y menos con los estudiantes dentro del aula de clase, pues se genera indisciplina y el polvo producto del barrido del salón es absorbido nuevamente por cada uno de los estudiantes y docentes que se encuentran en el aula, lo que puede generar problemas respiratorios.
- ❖ **RECONOCIMIENTOS:**
 - A la educadora GLADYS BENAVIDES por sus aportes a la Institución Educativa durante su permanencia en ella. Deseamos éxitos en sus labores en esta nueva etapa de su vida.
 - A los estudiantes y educadores por el aprovechamiento en la semana de inducción.
 - Al rector por la gestión hecha para la entrega de los Kits a los educadores y los estudiantes de 0º a 7º.
 - A LOS ESTUDIANTES QUE NIVELARON Y AES QUE FACILITARON EL PROCESO



FECHAS A TENER EN CUENTA:

- 27 de Enero: Elección de representantes de grupo. Organiza sociales.
- 29 de Enero: Reunión del Consejo Académico
- 30 de Enero: Elección de representantes al Consejo Directivo

RECORDEMOS ALGO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA SOBRE EL CONDUCTO REGULAR

CAPITULO III: PROCEDIMIENTOS, REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Artículo 119. Quejas de asuntos académicos:

Quien requiera presentar una queja o reclamar un derecho en relación con su proceso académico debe hacerlo con todo respeto, personalmente y en forma escrita. En tal caso, quien recibe la solicitud, estará obligado a recibirla dejando constancia escrita. El quejoso debe interponer el recurso en un término de tres días hábiles a partir de la notificación de la calificación; quien recibe la solicitud tiene cinco días hábiles desde el momento en que la recibe para dar respuesta. Si la solución no es satisfactoria, se puede acudir directamente o por representación a otra instancia, Siguiendo siempre el conducto regular de acuerdo al artículo 4, numeral 10 del Sistema Institucional de Evaluación.

Artículo 120. Conducto regular para atender casos académicos:

- Educador del área.
- Director de grupo.
- Coordinación.
- Comisión de evaluación y promoción.
- Consejo académico.
- Consejo directivo.

Artículo 121. Quejas de asuntos comportamentales:

Quien requiera presentar una queja sobre el comportamiento de otra persona, debe hacerlo con todo respeto, personalmente y en forma verbal y/o escrita el mismo día de los hechos o cuando se es conocedor de los mismos, de acuerdo al conducto regular definido para estos casos en el artículo 122 del presente manual de convivencia. En caso de que la solicitud no sea respondida o atendida dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la queja, se debe recurrir a la instancia siguiente.

Artículo 122. Conducto regular para atender asuntos comportamentales:

- Educador del área.
- Director de grupo.
- Coordinador.
- Rector.
- Consejo Directivo.

Atentamente:

Rector y Coordinadores.